

El maestro Daniel Hernández Morillo, fundador y primer director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú

Carlos Zúñiga Segura

Círculo Cultural de Tayacaja

carzuseg@yahoo.es

Recibido: 18/08/2017

Aceptado: 22/09/2017

COMO CITAR/CITATION

Zúñiga, C. (2017). “El maestro Daniel Hernández Morillo, fundador y primer director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú”. *Alteritas. Revista de Estudios Socioculturales Andino Amazónicos*(7): 91–111.

Resumen. La provincia de Tayacaja y el departamento de Huancavelica fue cuna del maestro Daniel Hernández Morillo, fundador y primer director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú. En Lima y en las mejores urbes fue digno representante de la pintura nacional; así lo acreditan los numerosos éxitos obtenidos en importantes certámenes pictóricos en el ámbito universal. En la provincia de Tayacaja, el primer plantel de educación secundaria, un distrito y una Institución deportiva perennizan su imagen y presencia.

Palabras clave. Pintor. Daniel Hernández. Escuela Nacional de Bellas Artes de Perú.

THE MASTER DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, FOUNDER AND FIRST DIRECTOR OF THE NATIONAL SCHOOL OF FINE ARTS OF PERU

Abstract. The province of Tayacaja and the department of Huancavelica was the birthplace of the teacher Daniel Hernández Morillo, founder and first director of the National School of Fine Arts of Peru. In Lima and in the best cities he was a worthy representative of national painting; This is evidenced by the numerous successes obtained in important painting competitions in the universal sphere. In the province of Tayacaja, the first secondary school, a district and a sports institution perpetuate its image and presence.

Keywords. Painter. Daniel Hernandez. National School of Fine Arts of Peru.

Introducción

El maestro de la pintura nacional Daniel Hernández Morillo, nacido en las mágicas tierras de la provincia de Tayacaja en el departamento de Huancavelica, brindó a las generaciones de todas las épocas, el testimonio vivo de su valía personal, como artista y como docente, en su calidad de fundador y director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú. En homenaje a su memoria, es de justicia que las autoridades correspondientes designen con su nombre a la Escuela, que fundó y dirigió hasta el día de su muerte.

1. Nacimiento y primeros estudios

*“Miremos alto para poder llegar a la cumbre”
D.H.M.*

Tayacaja es una de las siete provincias del departamento de Huancavelica. Su capital es la ciudad de Pampas, y se encuentra ubicada a 70 kilómetros de Huancayo, a 147 de la capital departamental y a 379 de Lima, respectivamente.

En la aldea que lleva el nombre poético de Urpay (Salcahuasi), en el distrito de Salcabamba, provincia de Tayacaja, nació Daniel Hernández Morillo, el 1 de agosto de 1856. Fue hijo del ciudadano español José Leocadio Hernández Urquieta

EL MAESTRO DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, FUNDADOR Y PRIMER DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

y de Basilia Morillo, natural de Salcabamba.

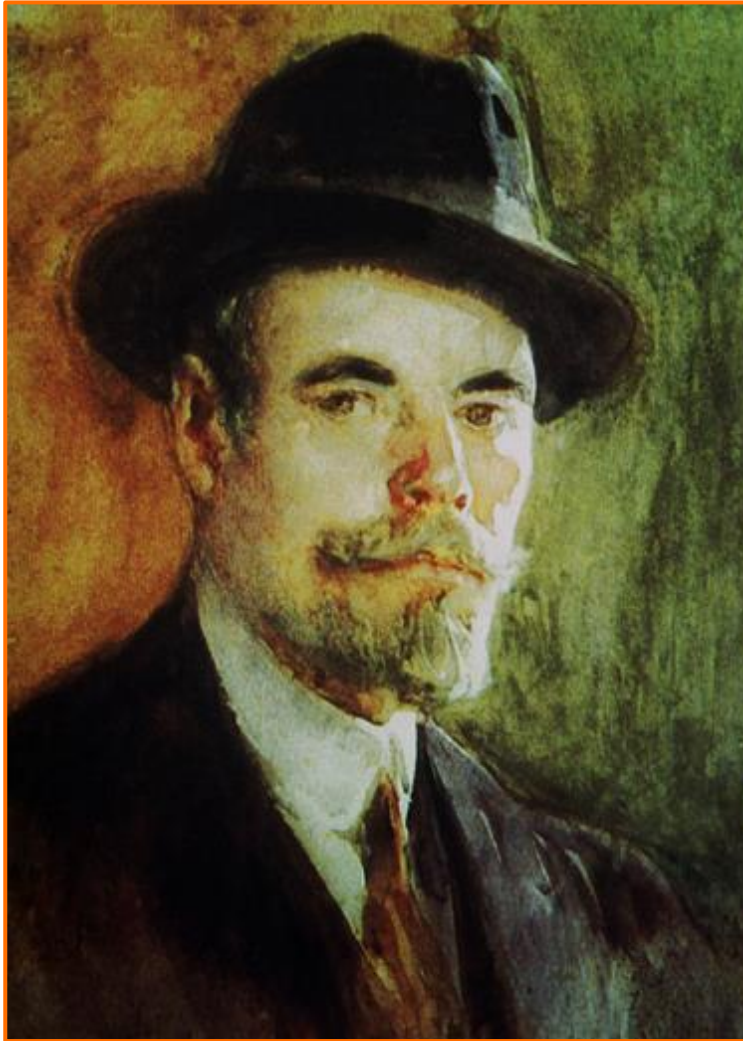


Ilustración 1: Daniel Hernández Morillo.

Su padre, minero afortunado, había fijado residencia en esta circunscripción en razón de las numerosas propiedades agrícolas y mineras que poseía en la región

comprendida entre Huancayo y Tayacaja. Sin embargo, esta privilegiada situación económica, lejos de incrementarse, se esfumaría poco tiempo después del nacimiento de Daniel, obligándolo a recurrir a sus amigos más cercanos en procura de apoyo.

Uno de los primeros en acudir al llamado de José Leocadio fue José Gregorio Basagoitia, ofreciendo hacerse cargo de la atención integral de Daniel. Por esta circunstancia, a la edad de cuatro años, el futuro pintor llegó a la capital de la República. Establecido en Lima, estudia las primeras letras en el seno de la familia de su protector y, a los diez años, ya es alumno de la sección Primaria (colegio aplicativo) de la Escuela Normal de Varones. Sobresale en la asignatura de Dibujo y Pintura, aptitud que le permite - cuatro años después- obtener el primer lugar en la Sección Artística.

El año 1873 ingresa a la Academia de Arte del pintor italiano Leonardo Barbieri, ubicada en la calle San Pedro. En este importante centro de arte, Hernández consolida su vocación en términos teórico-prácticos, a tal grado que su preparación le permite asumir la dirección académica cuando el maestro Barbieri decide retornar a su país de origen. Leonardo Barbieri gozaba de gran prestigio en su calidad de pintor y patrocinador de muestras de arte, como la recordada primera exposición colectiva de dibujo y pintura inaugurada el 7 de agosto de 1860 en el Convento de San Pedro, la misma que contó con la participación de Francisco Laso e Ignacio Merino quienes enviaron sus obras desde Europa.

Respecto al primer trabajo artístico conocido de Daniel Hernández, algunas fuentes señalan, el cuadro denominado *La muerte del poeta*; sin embargo, es preciso señalar que a estas épocas iniciales corresponde un pequeño paisaje que fue adquirido por Andrés Eloy de la Rosa, diplomático venezolano en el Perú.

2. Viaje y estancia en Europa

La Exposición Anual de la Academia realizada en 1873 fue determinante en el destino pictórico de Hernández. El Presidente de la República Manuel Pardo, al asistir a la muestra, quedó gratamente impresionado con los cuadros del joven pintor, de manera especial el denominado *La muerte de Sócrates*. El primer mandatario luego

de intercambiar ideas con el ministro Riva Agüero, decidió concederle una beca a París, asignándole una pensión de estudios.

A los 17 años de edad, Hernández vislumbra un futuro ampliamente favorable. Una beca de estudios en París significaba la realización de sus aspiraciones, y con este optimismo se establece en la Ciudad Luz los primeros meses de 1874. El panorama auspicioso se reafirma aún más cuando el ministro del Perú en Francia, José M. Gálvez, le entrega la suma de 250 francos correspondiente a la pensión establecida. Sin embargo, esta sería la primera y única ocasión de tal beneficio, pues el Gobierno, aduciendo escasez de fondos en las arcas fiscales, dio por terminado el apoyo ofrecido. Esta decisión estatal lejos de mellar el ánimo de Hernández le impulsó a proseguir el logro de sus metas con mayor entusiasmo.

En París inicia la plasmación de cuadros de género y retratos que merecen la opinión favorable en ambientes de gran exigencia artística, consideraciones que, al trascender en otras esferas de la colectividad, motivan una sostenida demanda que proporcionó al ya consagrado joven pintor tranquilidad económica y renovación del optimismo para la consecución de sus aspiraciones.

A sugerencia del pintor Ignacio Merino, deja París y se traslada a Roma, donde reside por espacio de once años. Estudia en la Academia y paralelamente asiste al taller del pintor español Lorenzo Vallés, incorporándose al grupo de pintores hispanos en Roma, integrado por Villegas, Pradilla, Sánchez Barbudo, Poveda y los hermanos Benlliure, todos epígonos de Rosales y Mariano Fortuny; cuya tradición pictórica, representa Hernández como eximio acuarelista. A esta etapa de su vida pertenece el cuadro *Saltibamquis egipcios*.

El año 1885 retorna a París y emprende viajes a España, Suiza y Bélgica. A esta época de su itinerario pictórico corresponden los cuadros *El canto de la Posada*, *El beso del amante*, *El compromiso*, *La toilette*, *Dejando la iglesia*, *El baile*, *Presentación a la corte*, *Paseo en el parque Fontainebleau*, *Patinando*, *La sonata de Gretry*, *La danza del chal*, *La bella modelo*, y los retratos del conde Prosper D'Épinay (escultor de la estatua de Juana de Arco erigida en la catedral de Reims), de los *condes de Guaqui y Heeren*, del *arzobispo Goyeneche*, *Nicolás de Piérola*, *Eduardo Romaña*, y de la *Sra. Mimbela*.

En su condición de miembro de la Sociedad de Artistas Franceses participa en

las exposiciones de los años 1893, 1894 y 1895 respectivamente, que se realizan en el denominado Salón de París. En estos eventos sus creaciones *Al calor del hogar*, *El baño* y *El valle de Engelberg* suscitan los mejores comentarios de la crítica especializada y del público en general.

Hernández gozaba de enorme prestigio. Su presencia era reclamada en las principales galerías, que se disputaban por lucir algunas de sus creaciones de gran concepción artística, con las cuales obtiene resonantes triunfos a nivel internacional.

El año 1899, por su admirable cuadro *La perezosa*, se hace merecedor a la Segunda Medalla y un año después, en 1900, en la Exposición Universal de París, obtiene con *Amor cruel*, junto con la Medalla de oro, el título de Caballero de la Legión de Honor, en el grado de Oficial. Distinción conferida por el Gobierno francés, al que se suma el gran premio de pintura obtenido con su magnífico *Francisco Pizarro*.

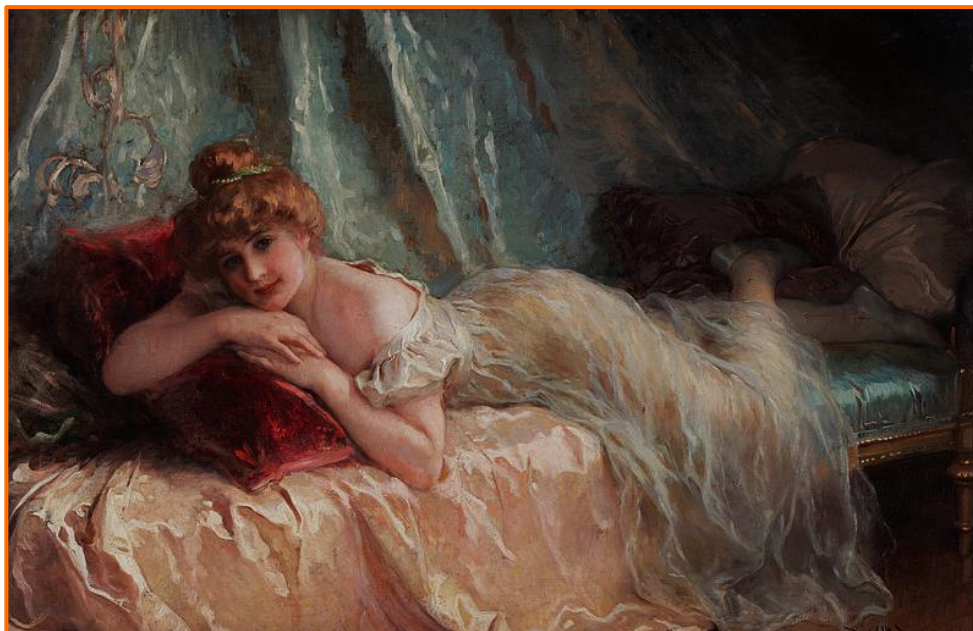


Ilustración 2: Daniel Hernández Morillo - Perezosa (Idle Woman).

Bajo la aureola de estos éxitos internacionales expone en las principales salas de arte de Madrid, Barcelona, Montecarlo, Munich, Budapest, Montevideo y Buenos Aires. A partir del año 1912, visita algunas de estas ciudades para luego fijar residencia en París, donde vive los años difíciles de la Guerra Mundial de 1914-18.

Sus creaciones ilustran numerosas publicaciones de arte, su hermoso cuadro *La perezosa* integra la invaluable colección del Museo de Munich y el Diccionario Biográfico “Peruvians of to day” (Ed. 1919 - en inglés), publicado por William Belmont Parker, miembro de la Sociedad Hispánica de América, consigna la biografía de Hernández y destaca su presencia en el escenario internacional elogiando sus cuadros *Escenas del Consulado e Imperio napoleónico*.

De otro lado, el “Dictionaire critique et documentaire des peintres sculpteurs, dessinateurs et graveurs de tous les temps et de tous les pays”, luego de las referencias bibliográficas incluye el siguiente comentario respecto de su ya descollante figura: “Hernández se ha hecho notable particularmente como pintor del desnudo femenino. Es un artista de talento muy ágil, posee una técnica sabia y personal, un colorido a la vez muy dulce y muy cálido”. Estos conceptos corresponden a la pluma de M. Benezit, uno de los autores de esta obra que sintetiza el arte universal.

3. Retorno al Perú, fundación e inauguración de la Escuela Nacional de Bellas Artes

Hasta el año 1917, el panorama pictórico del Perú se concentraba básicamente entre la Academia Concha (generoso legado de Adelina Astete de Concha), el Estudio Artístico de Teófilo Castillo (fundado en 1908), y la Sociedad de Bellas Artes (1916), animada por Luis S. Ugarte, quien dirigía asimismo la Academia Concha.

Este reducido panorama motivó que los críticos de arte y personalidades del ámbito cultural, político y social dejaran escuchar sus voces reclamando al Gobierno la creación de una escuela destinada a encauzar decididamente el desarrollo de la plástica nacional. Ante el creciente clamor, el Presidente de la República José Pardo Barreda decidió crear la Escuela con fecha 28 de setiembre de 1918. El reglamento orgánico, integrado por 7 títulos y 27 artículos, así como el reglamento

interior de 4 títulos y 18 artículos, se publican en su integridad en el diario *El Peruano*, los días 8 y 9 de octubre de 1918, con la rúbrica del Ministro de Justicia y Culto R. L. Florez y del presidente.

En el mencionado reglamento se fijaba entre otros aspectos, un periodo total de cinco años de estudios, luego del correspondiente examen de admisión, al que se tenía derecho previa inscripción y el pago de una libra peruana, correspondiente a un año de matrícula. Esta suma se reintegraba a los postulantes que no lograban su ingreso.

Concretada la fundación de la Escuela se emitieron comentarios entusiastas en los diferentes medios de comunicación; así, por ejemplo, Guillermo Salinas Cosío opinó lo siguiente:

La fundación de la Escuela de Bellas Artes ha producido dos beneficios: integrar la educación nacional y orientar muchas capacidades desperdiciadas antes, en un empirismo clamoroso e infantil.

Ahora solo faltaba designar a su primer director, y en la decisión gravitó en el ánimo del presidente de la República, la visión futurista del pintor Enrique Domingo Barreda Laos, la perseverante tarea de la escritora Zoila Aurora Cáceres (Evangelina) y el entusiasmo del R. P. Manuel Ignacio Hernández, miembro de la Orden Dominica y sobrino del maestro, quienes influenciaron para que el cargo recayera en Daniel Hernández.

El nombramiento oficial consigna la fecha 5 de octubre de 1918, según información que aparece en el diario *El Comercio*, en su edición del domingo 6, que a la letra dice: “Ayer 5 se nombró a Daniel Hernández como director de la Escuela por el Ministro del Ramo”.

La designación de Hernández motivó de inmediato grandes expectativas, reflejadas en elogiosos comentarios, especialmente de parte del crítico de arte y pintor Teófilo Castillo, publicado en la revista *Variedades* N° 549, año XIV: pp. 862-863, correspondiente al 7 de agosto de 1918. El artículo en mención lleva el título “Daniel Hernández y la Academia de Bellas Artes” en el que afirma: “Pero a la verdad que nadie más que él, era el llamado, calificado a ser el fundador de la Academia de Bellas Artes en el Perú”.

Meses antes, en la revista *Variedades* No. 527, del 6 de abril de 1918, en la sección “Por el arte Nacional”, se comenta respecto a la venida del maestro “La noticia, pues, de su próxima venida ha despertado profundo agrado no solo entre los que esperan recibir beneficios directos de su permanencia al frente de una academia nacional de pintura, sino de todos en general, que saben y confían en que han de derivarse muchos bienes para el arte nacional de la venida del maestro”.

Después de más de 40 años alejado del Perú, el maestro retorna con el ánimo de llevar a cabo una tarea a todas luces positiva. A bordo del vapor “Urubamba”, perteneciente a la Compañía Peruana de Vapores, arribó al puerto del Callao a la 1:30 de la tarde del día jueves 29 de agosto de 1918, siendo recibido por representantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Sociedad Filarmónica y un entusiasta grupo de amigos y simpatizantes quienes en distintas lanchas se constituyeron en la nave anclada, para testimoniar al maestro las muestras de su simpatía y beneplácito. En representación oficial del Ministro de Instrucción, el funcionario Gamarra Hernández testimonió la viva complacencia del Gobierno por la llegada del maestro; asimismo, Luis S. Ugarte presidente de la Sociedad de Bellas Artes, pronunció un breve discurso de bienvenida. Concluido el acto de recepción, Hernández y sus acompañantes se dirigieron al céntrico hotel Maury.

El diario *El Comercio* en su edición del viernes 30 (pág. 5) consigna la siguiente información: “Ayer llegó a Lima conforme lo teníamos anunciado, el eminente artista nacional don Daniel Hernández quien viene como se sabe contratado por el gobierno para fundar y dirigir la Academia de Bellas Artes”.

En el N° 548 de la mencionada revista *Variedades*, correspondiente al 31 de agosto de 1918, se comenta la llegada del pintor Daniel Hernández: “Héle aquí, pues, de vuelta al terruño aunando el laurel de sus triunfos, a los tantos que otros espíritus fuertes y emprendedores como él, conquistaron en la capital del mundo, en el centro del arte, para brindarlos con entusiasmo a la madre patria que de lejos lo siguió con el estímulo de su mirada.”

El diario *La Crónica* en su edición correspondiente al 16 de abril de 1919, señala:

La venida del maestro después de tantos años de ausencia en el extranjero ha

hecho posible el llevar a cabo un proyecto que era gratamente deseado desde mucho tiempo atrás: el de fundar entre nosotros una Escuela Nacional de Bellas Artes (...) La llegada del señor Hernández alto exponente de la pintura peruana contemporánea vino a facilitar la creación de esta Escuela.

Desde su primer día en la capital, Hernández manifestó su interés en ubicar un local apropiado para el funcionamiento de la Escuela que tanta expectativa había despertado. Visita numerosos ambientes, eligiendo finalmente el de la calle San Ildefonso, correspondiente al Convento de Las Recogidas. Esta determinación causó algunos problemas con las religiosas, dificultades que se solucionaron a la luz de una cláusula inserta en el contrato de cesión del local por parte del Estado a las religiosas, en el sentido que el primero podía disponer del local en el momento que considerase oportuno. En uso de esta atribución se concedió el local a la Escuela Nacional de Bellas Artes y, en consecuencia, luego de 36 años de funcionamiento en esta sede, la congregación se trasladó el 1 de noviembre a su nuevo local en el distrito de Magdalena del Mar.

El 15 de abril de 1919, a las cuatro de la tarde, se inició la ceremonia inaugural de la Escuela Nacional de Bellas Artes, con la asistencia del señor presidente de la República. Entre los invitados especiales estuvieron el monseñor Lorenzo Lauri, el presidente de la Corte Suprema Anselmo Barreto, los ministros de Guerra y Marina general Juan Manuel Zuloaga y Arturo García Salazar; los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, Antonio Miró Quesada y Juan Pardo, el director de Justicia Ricardo Aranda y los señores Federico Panizo Orbegozo, Germán Arenas, Augusto Arrese Vegas, Héctor Escardó, y numerosas personalidades del mundo oficial, social, artístico y público en general.

El flamante director acompañado del ingeniero Rafael Marquina y Bueno y el arquitecto Alfonso G. Anderson, ubicados en la puerta principal del local, brindaron a cada uno de los concurrentes un cordial saludo de bienvenida, gesto que causó beneplácito. La nota musical estuvo a cargo de la Banda de la Escuela Militar.

3.1. *Discurso del director*

“Señor Presidente, Monseñor, señores Ministros, señoras, caballeros:

Principio por dar las más expresivas gracias a la brillante asamblea que ha acudido a esta ceremonia que, aunque sobria en su aspecto, es de la más alta significación y marca una fecha honrosa en la historia de nuestra patria.

La fundación de una Escuela Nacional de Bellas Artes es incontestablemente un hecho de importancia capital, dado el grado de cultura a que ha llegado el Perú, el cual se debe a sí mismo, a su dignidad de nación cuya intelectualidad está al nivel de las otras naciones, no quedar más tiempo en retardo en una de las más elocuentes manifestaciones de progreso. En el noble cortejo que acompaña a cada pueblo, desfilando delante de la historia, las Bellas Artes al lado de la ciencia y de la industria tiene su puesto señalado. Todos sabemos que no son un lujo superfluo, son una verdadera necesidad para los pueblos cultos; es imposible prescindir de ellas, se manifiestan de todas maneras, brotan espontáneamente en todas las clases de la sociedad, como florecilla silvestre que crece indistintamente al pie de la cabaña como en el parque del palacio. Es precisamente para centralizar y dirigir el esfuerzo individual, para obtener el más brillante resultado de todas las iniciativas aisladas y fomentar su desarrollo que se fundan las escuelas.

La iniciativa de la que se inaugura hoy la debemos al Jefe de Estado que rige los destinos de la patria, la cual debe quedarle profundamente reconocida de esta creación, que honra altamente al país.

Todas las naturales dotes artísticas de la juventud peruana, hoy dispersa, sin orientación o con orientación indebida, todas las actividades latentes que anhelan surgir y reducirse y que faltas de elementos susceptibles de fecundar en ellas el germen luminoso del arte, se anulan o cuando más llegan a vegetar, pero cuajadas de defectos y desprovistas de ideal, encontrarán al fin deseado apoyo y guía que las llevará con paso seguro hacia las finalidades más o menos elevadas, según las aspiraciones y facultades de cada uno. Esta sería la obra de la Escuela.

La necesidad de esta institución se hacía urgentemente sentir. Por penoso que sea el decirlo, hay que confesar que, desde la época incaica, no hemos tenido arte nacional, aunque podamos estar orgullosos de los estupendos altares de madera tallada y sillerías de coro que se admiran en varias ciudades de la República, aunque hemos tenido tres artistas pintores notables, que florecieron a mediados del siglo pasado. Merino, Laso y Montero en época posterior. Sin embargo, esto no

basta; el esfuerzo individual no puede poner en acción la fuerza del temperamento artístico del país. Por eso, animado del noble propósito de fomentar el arte con el apoyo oficial, el presente Gobierno ha iniciado la obra que nos reúne aquí.

Ahora bien, esta Escuela, creada la última, debe necesariamente aprovechar de la experiencia adquirida en la enseñanza, desde las precedentemente fundadas en otros países, las cuales padecían a veces del defecto de ser muy rigurosas, con tendencia a ahogar toda iniciativa y personalidad -un poco insubordinada en el discípulo- para pretender amoldar a todos en el mismo molde y obtener hasta cierto punto el mismo canon en las obras, no estimulando las concepciones diferentes del criterio proclamado por ellas.

En este rigorismo que se manifestaba sobre todo por la exclusión sistemática de los salones y exposiciones oficiales a artistas cuyo talento ha sido reconocido después que ha producido desde hace años, un estado de rebelión en los espíritus independientes, los cuales han comenzado a proclamar principios que, exagerándose a medida que se difundían y sobre todo por no ser sus autores geniales innovadores, como aquellos que florecieron en siglos pasados, se han pervertido de tal manera que han llegado a ser diametralmente opuestos a los más imprescindibles conceptos.

Esta peligrosa y activa falange que determina la más lamentable de las decaencias, alentada además por una cierta prensa ávida de novedades, ha producido al fin una verdadera anarquía. Como sucede siempre en estos casos, para combatir las reglas tal vez estrechas de la antigua doctrina, han pasado la medida y existen hoy fanáticos que niegan toda enseñanza, toda técnica, que pretenden que las solas obras de valor artístico emanadas directamente de la visión interna, son aquellas completamente desprovistas del más pequeño rudimento de dibujo y de forma. Bien entendido, la alusión hecha a esta absurda teoría, es solamente para señalar hasta dónde puede llegar la aberración en los espíritus mediocres, ávidos de singularizarse. Pero entre estos exaltados, que son verdaderos bolsheviks del arte, destructores de toda disciplina y los timoratos conservadores, triunfa la verdadera y noble escuela moderna, independiente, sincera, realista, eminentemente culta y respetuosa de la forma estética, resultado prodigioso de una cristalización de todas las pasadas manifestaciones de Arte, selección individual cuyo conjunto ha producido

los grandes maestros que admiramos hoy: Puvis de Chavannes, Rodin, Constantin Meunier, Lucien Simon, Sorolla, Zuloaga, Henri Martín y otros muchos.

La Escuela que se funda hoy no será intransigente, bien entendido; será abierta a todas las tendencias, a condición que sean sanas y sinceras. Los alumnos vendrán a ella a aprender a leer el libro de la naturaleza, serán iniciados en los medios de captar esta única fuente, en la cual debe inspirarse el artista sirviéndose de ella como base para interpretarla según sus facultades y su sensibilidad personal alejándose de ella si su imaginación se lo permite, pero sin perderla de vista.

Sabido es que no se trata en arte de una copia servil de lo que nos rodea, muy al contrario. El sublime ideal del artista verdaderamente digno de ese nombre, es el anhelo constante de hacer vibrar el alma a través de la forma, de exteriorizarla por medio de la misteriosa ficción del color, de dar vida a la tela, al mármol, al bronce, de transmitir al espectador de hoy como al espectador de los siglos por venir la emoción, que él ha presenciado delante del espectáculo sublime de la naturaleza, despertar nobles pasiones, amor, patriotismo, heroísmo, aplicarse a reproducir la encantadora armonía del color nácar viviente o ámbar palpitante del cuerpo humano, obra maestra de la creación, de hacer sentir la poesía de la floresta de la montaña, del mar, del lago. Pero los esfuerzos y la abnegación de los profesores no son suficientes, sin embargo, para hacer toda la obra. Es necesaria la constante aplicación de los discípulos, el deseo ardiente de sobrepasarse los unos a los otros, en una noble emulación que aliente el espíritu sediento de progreso.

Hay un título brillante, prestigioso entre todos, que ningún pueblo de este hemisferio tiene aún derecho de ostentar. Que sea la noble ciudad de Lima, la más aristocrática del Continente, la que justifique una vez más la triple corona que adorna su escudo que, brillando ya por su cultura, su elegancia y la belleza de sus mujeres, triunfe también por su Arte, y que el renacimiento esperado surja luminoso de su seno: sea Lima la nueva Atenas, centro de luces y de Arte, el cual, fomentado además por esclarecidos y fastuosos mecenas, prodigue alrededor suyo las riquezas de su genio.

Es con este elevado ideal que debemos emprender la patriótica tarea. Miremos alto para llegar a la cumbre.

Son estos primeros alumnos de hoy, una vez que el talento oculto en ellos sea

puesto a la luz, como al diamante se le desentraña del corazón de la piedra que lo contiene, los que iniciarán el renacimiento anhelado, formarán una pléyade brillante, llena de promesas para el porvenir, tomarán el camino que su temperamento les dice, serán personales cada uno en su manera; pero teniendo la misma base, son ellos los que formarán al fin el núcleo del cual surgirá el Arte Nacional.

Y para terminar, señor Presidente, Monseñor, señores Ministros, señoras y caballeros, conmovido como estoy por el insigne honor que se me ha hecho, escogiéndome para organizar y dirigir esta evidente obra de progreso, además de manifestar aquí públicamente al ilustre Jefe del Estado mi eterna gratitud por tan marcada prueba de estimación; lleno como estoy del sentimiento del alto deber de la responsabilidad que este honroso cargo impone, pronto a hacer el supremo esfuerzo de mi vida, hago un llamamiento a la noble alma peruana para que, con su elevado criterio, continúe prodigando el poderoso apoyo moral de su simpatía a la naciente obra, la cual sintiéndose sostenida por el reconfortante estímulo del aplauso de la nación, se desarrollará rápidamente y brillará triunfante para acrecentar la gloria de nuestra patria”

3.2. Discurso del presidente de la República José Pardo

“Viva satisfacción de compartir con vosotros el entusiasmo que os anima al contemplar realizada y ya en vía de obtener muy halagador desenvolvimiento, esta aspiración vehemente de la opinión culta del país, y que ha interpretado mi Gobierno, consciente de los altos deberes que incumbe hoy al Estado moderno.

Concurrid a enaltecer este aspecto de la cultura superior con todo vuestro estímulo y deseo de elevar el nivel intelectual del país, que la solidaridad nacional de todas las profesiones, el maestro como el sacerdote, el estadista como el militar, el obrero como el profesional y el artista labran con sus enseñanzas, con su esfuerzo, el poder y la riqueza de su pueblo, y con sus producciones intelectuales y artísticas, abren horizontes al espíritu y fortalecen el alma nacional. Queda inaugurada la Escuela Nacional de Bellas Artes”.

3.3. Muestra

El mismo día de la inauguración los asistentes tuvieron la oportunidad de apreciar cinco lienzos pintados por Hernández en los meses de su estadía en Lima. Retratos de Bolívar, San Martín, de la señora María Olavegoya de Barreda y dos niñas hijas de Felipe Pardo y Ricardo Barreda, respectivamente. Estos trabajos causaron admiración entre los concurrentes.

4.. Labor en la Escuela Nacional

A la primera convocatoria respondieron más de 150 solicitudes. Julia Codesido, Elena Izcue, José Alcántara La Torre, Ricardo Flórez, Ricardo Goyburu, Alejandro Gonzáles (Apurímak), Carlos Quíspez Asín y José Vinatea Reynoso se constituyeron en los primeros alumnos de la flamante Escuela, cuyas actividades académicas se iniciaron en mayo con el siguiente profesorado en sus respectivas asignaturas:

Miguel Piqueras Cotolí	Escultura
José Sabogal	Auxiliar de Pintura
Guillermo Salinas Cossio	Estética e Historia del Arte
Raúl Rebagliatti	Anatomía Artística
Juan Thol	Historia General y Mitología
Rafael Marquina	Elementos de Arquitectura y Perspectiva
José A. de Izcue	Historia del Perú y su Arte
Daniel Hernández	Dibujo y Pintura

Enrique D. Barreda escribe un artículo fechado en Frimnley Warren, mayo de 1919 en el cual expresa:

“Hernández y Cotolí y todos los maestros de la Academia, tienen ante sí el más noble, el más elevado de los sacerdocios, la gratísima responsabilidad de alumbrar a las muchedumbres con las siete lámparas de la belleza”.

Los comentarios respecto al buen funcionamiento de la Escuela Nacional de Bellas Artes ocupan las planas de los diarios y revistas. Así, en *Mundial* No. 36, del 1 de enero de 1921, Harahuec dice:

Las clases de dibujo durante todo el año pasado desarrolláronse de manera evidente y progresiva, gracias a los esfuerzos incansables y a la sabia enseñanza que hicieron los maestros Daniel Hernández y Piqueras Cotolí.

Al frente de la Escuela tuvo Daniel Hernández decisiva y fundamental actividad pluralista, auspiciando el desarrollo de todas las opciones individuales, incluso aquellas corrientes que postularan una visión contraria a sus convicciones artísticas.

A la luz de los primeros frutos se escriben elogiosas opiniones respecto a la tarea del maestro Hernández. En el *Mercurio Peruano* No. 19, correspondiente a enero de 1920, Guillermo Salinas Cossio publica el artículo *La Escuela de Bellas Artes*, en cuya parte medular señala:

Los que han visto de cerca lo que ha conseguido en corto tiempo de aprendizaje técnico bien encaminado, dentro de un espíritu de libertad y compañerismo absolutos, los que han palpado de cerca la asombrosa disposición de los alumnos, para asimilar la buena enseñanza recibida, tienen por qué confiar en los frutos que de nuestra Escuela Nacional de Bellas Artes.

Por su parte M.(aría) W.(iesse) en enero de 1921 afirma: “Se ha trabajado y trabaja con amor, el éxito está hecho de verdad, de trabajo, de amor, de progreso; no pronunciaremos las palabras “maravilloso, genial, admirable”, diremos únicamente que allí se labora y se labora de manera inteligente, cariñosa y decidida”.

En la revista *Hogar* No. 54, del viernes 21 de enero de 1921, se lee el siguiente comentario:

Asombra que en tan poco tiempo se haya logrado tanto, y deslumbra realmente que en un medio como el nuestro, propicio a todos los desmayos, todas las vacilaciones y todas las incertidumbres, la Academia que dirige el maestro Daniel Hernández haya impuesto su carácter, su utilidad, su acción y su espíritu, de manera tan brillante como innegable y rotunda.

Las exposiciones pictóricas organizadas anualmente en la Escuela Nacional de Bellas Artes se constituyen en verdaderos acontecimientos conforme podemos apreciar en los siguientes comentarios.

En *Mundial* No. 46, del 11 de marzo de 1921, bajo la firma de Zeusis se lee:

¡Cuánta!, cuan sinceras alabanzas merecen los distinguidos artistas peruanos Hernández y Sabogal y español Piqueras Cotoquí que han sabido echar la semilla de dibujo y de la escultura en nuestra Escuela Nacional de Bellas Artes, hasta hacerla florecer en esa primera exposición.

M.(aría) W.(iesse) en *Mundial* No. 673, de fecha 22 de enero de 1921, comenta la exposición: “Mirándolas así se les puede calificar de muy buenas; sus autores se han producido con honradez, seriedad, amor y entusiasmo”.

La tercera exposición motiva el comentario de Urashima en *Varietades* N° 780, del 10 de febrero de 1923:

Tercera exposición que constituye el más resonante éxito artístico de la hora actual en Lima (...) En resumen, la tercera exposición constituye un éxito total, que halaga la vanidad nacional, ella muestra intensidad de labor en los años fenecidos.

La sensibilidad y humanismo de Daniel Hernández, lo llevó a solucionar problemas de orden personal y familiar que afligían a sus alumnos. A este respecto el testimonio de Germán Suárez Vértiz ofrece luces que permiten conocer la valía del maestro: “Soy testigo de que, durante un año, sostuvo de su peculio todos los gastos de la Escuela, incluyendo modelos, sueldos de maestros”. Recuerda, asimismo, que por encargo del maestro adquirió ataúdes para familiares de alumnos pobres que no podían afrontar estas contingencias; en otra ocasión, donó un puesto de frutas a una modelo sin recursos y hasta una dentadura postiza. Estas muestras de solidaridad acrecentaron lógicamente la admiración y gratitud de sus discípulos.

La labor del maestro Hernández motivó innumerables comentarios como el que aparece en *Varietades* No. 965, correspondiente al 28 de agosto de 1926, suscrito por Juan Palido:

El maestro Hernández, ilustre director de la escuela, experimentado y bondadoso (...) Por tanto, la Escuela Nacional de Bellas Artes es, a nuestro concepto la mayor avanzada que nuestra generación ha dado hacia el futuro y al hablar de ella se siente todo el respeto que para las cosas sagradas y grandes.

En el contexto artístico, Juan Manuel Ugarte Eléspuru en su obra *Pintura y escultura en el Perú contemporáneo* (Ed. Peruarte, 1970, pp. 44-47) señala:

Hernández introdujo en el Perú el oficio pictórico: dictó normas técnicas y formó cauces para la creación artística. Tengamos en cuenta que con anterioridad a la Escuela fundada por Hernández solamente existieron en Lima, en tiempos inmediatos, la Academia Municipal Concha, producto de un legado particular que el tiempo esfumó (...) Hernández dirigió la Escuela de Bellas Artes hasta 1932, formándose bajo su enseñanza la mayoría de los artistas plásticos peruanos que hoy sobrepasan la sesentena.

5. La salud quebrantada y su fallecimiento

Los últimos años de su fecunda existencia transcurrieron marcados por enfermedades que lo aquejaron en demasía. Así lo confirma una correspondencia dirigida a su amigo Alberto Jochamowitz (que se encontraba en Europa):

He pasado un año muy malo, he estado enfermo por mucho tiempo, estuve pues recluido en cama a causa de una feroz excema que me ha hecho sufrir el martirio, después me atormentaban unos forúnculos muy dolorosos. Todo esto me ha dejado deprimido.

A raíz de un foco neumónico que le atacó el pulmón derecho el tratamiento que estuvo a cargo de su médico de cabecera doctor Parodi, se tornó dificultoso, al punto que demandó hasta seis juntas médicas. Hernández, presintiendo el desenlace, solicitó la presencia de su amigo Manuel Vicente Villarán a quien le dictó su testamento, en virtud del cual dejaba todo cuanto poseía a sus hermanos Ramón y César y a sus sobrinos el R. P. Manuel (que llegó a prior del convento de Santo Domingo) y Sor Clara María de Jesús. Ninguno de los familiares en mención pudo beneficiarse con el legado por impedírselo una norma del Código Civil de entonces que prescribía como beneficiarios solo a la esposa y/o hijos, como herederos directos; Hernández no los tenía.

A lo largo del periodo que duró la enfermedad, Hernández estuvo acompañado permanentemente de sus alumnos, quienes se turnaban día y noche para atenderlo; incluso el artista chino Augusto Kuang Vang se encargaba de proporcionar los alimentos para las guardias.

Sensiblemente, a las 6:45 de la tarde del día 23 de octubre de 1932, se extinguió

la vida del maestro, causando honda consternación en toda la colectividad, que apenas conocida la noticia desfilaron ante sus restos velados en la Sala de Honor de la Escuela.

El ya mencionado Kuang se encargó de adornar el catafalco con un hermoso paño de seda y un pebetero que exhalaba aromas sutiles. La mortaja consistió en una túnica griega y sandalias.

El 24 de octubre de 1932 los diarios informaron sobre el deceso del maestro.

Está de duelo el Arte Nacional. Dejó de existir el gran pintor don Daniel Hernández director de la Escuela Nacional de Bellas Artes” son los titulares del diario *La Crónica*, para luego señalar: “Artista por temperamento, don Daniel Hernández ocupa en la historia artística del país un lugar principalísimo por sus indiscutibles méritos y por sus altos prestigios conquistados en las capitales europeas en cuyos centros y academias desarrolló su formidable talento pictórico.

En el obituario del diario *El Comercio* se publicó la nota fúnebre correspondiente:

Los hermanos, sobrinos, prima, hermana política, sobrinos políticos y demás relacionados del que en vida fue don Daniel Hernández (Q.E.P.D.) participan el deceso e informan que el sepelio se realizará el día martes a las 9:00 a.m.

En efecto, luego de la misa de cuerpo presente oficiada por su sobrino Manuel, a los acordes de la Marcha Fúnebre de Chopin y la participación del coro de la Basílica Metropolitana dirigido por el R. P. Pablo Chávez Aguilar, los restos del maestro fueron trasladados en hombros hasta la Plazuela Santa Clara y luego al cementerio de Maravillas. Portaban alternativamente las cintas de honor del catafalco el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Zavala Loayza, el Ministro de Educación C. Ballón Landa, el ministro de Marina Benavides Canseco y los académicos Guillermo Salinas Cossio alternando con Manuel Vicente Villarán.

Hicieron uso de la palabra para las solemnes exequias Guillermo Salinas, Carlos Barreda Laos en su condición de Director General de Enseñanza, Jorge Muelle y Carlota Carvallo. En representación del presidente de la República asistió el edecán capitán Eulogio Peña. En su sentida intervención Salinas Cossio afirmó que

“Con Daniel Hernández pierde la nación a uno de sus más preciados valores morales y una de sus glorias más excelsas”.

Los restos del maestro reposan en el Mausoleo de la familia junto a los de la religiosa franciscana Sor Clara María de Jesús, Juan C. Hernández Matos, César Hernández Murillo, Inés Matos de Hernández y Clorinda Hernández Matos.

6. Homenaje y develación del busto en el patio de la ENBA

En ocasión de recordarse el 17° aniversario de su fallecimiento, el 23 de octubre de 1949, se organizó un evento a efecto de rendirle homenaje y develar la escultura que se encuentra ubicada en el patio principal de la Escuela. La obra, creada por el escultor Ismael Pozo, discípulo del maestro, fue realizada en la fundición de Bruno Compaiola, en tanto que la base que la sostiene estuvo a cargo de Marino Rebechi.

Asistieron a la ceremonia el director de Educación Artística y Extensión Cultural, Pedro Benvenuto Murrieta, Manuel Vicente Villarán, el coronel Juan Mendoza Rodríguez, Ministro de Educación Pública. En esa oportunidad hicieron uso de la palabra el director de la Escuela, Francisco Gonzales Gamarra y el ingeniero Alberto Jochamowitz. Al término, los asistentes apreciaron una muestra de cuadros poco conocidos del maestro Hernández, los que fueron expuestos en el Salón de Actos gracias a la gentileza de sus poseedores M. V. Villarán, Manuel Moncloa, Alberto Jochamowitz y el General Pedro Pablo Martínez, Alcalde de Lima.

7. Palabras finales

El 15 de abril de 1919 en la ceremonia inaugural de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Daniel Hernández pronunció un vibrante discurso solicitando:

A la noble alma peruana para que, con su elevado criterio, continúe prodigando el poderoso apoyo moral de su simpatía a la naciente obra la cual sintiéndose sostenida por el reconfortante estímulo del aplauso de la nación, se desarrollará rápidamente y brillará triunfante para acrecentar la gloria de nuestra patria.

Pese al tiempo transcurrido, las palabras del maestro Daniel Hernández Morillo, tienen vigencia plena en el recinto de la Escuela y su nombre está presente en

EL MAESTRO DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, FUNDADOR Y PRIMER DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL
DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

el esplendoroso regocijo del reconocimiento a su valía personal y profesional.

Que así sea siempre.